

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 líneas sencillas. Españoles extranjeros, según suscripción.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 96 y calle de San Gregorio, 25, bajos

Doña Marcelina Bengoechea y Astiz. HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE AYER Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hermanas, sobrinos, primos y demás interesados Suplican á sus amigos tengan la bondad de encomendar á Dios el alma de la finada y acudir á los funerales...

IMPORTANTE

Suplicamos á los señores suscritores de EL ECO DE NAVARRA que se hallan en descubierto en sus abonos, se sirvan saldar sus cuentas con esta Administración, é igual súplica hacemos también á los señores anunciantes. Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego, que esperamos fundamentamente será atendido.

Reforma urgente

Uno de los asuntos de gran interés nacional, en que se ocupan estos días muchos senadores y diputados pertenecientes á todos los partidos políticos, es el del impuesto sobre los alcoholes, conviniendo todos aquellos representantes en la necesidad de una inmediata reforma de la legislación vigente sobre la materia. Parece que el Gobierno también está convencido de esa necesidad; pero, como en España toda reforma legislativa conveniente ó necesaria tropieza con dificultades, se teme que el ministro de Hacienda no presente á las Cortes el proyecto de reforma tan pronto como los intereses de la producción nacional lo reclaman. A Navarra interesa doblemente ese asunto, porque éste afecta á sus intereses materiales, lo mismo que á las de las demás provincias, y á su régimen privativo. Por eso también la reforma es doblemente urgente para nuestra provincia. Sobre la necesidad de esa reforma por lo tocante á los intereses generales, basta reproducir el siguiente párrafo de la reseña que publica la prensa madrileña, de la reunión que, hace pocos días, celebraron en el Congreso 70 diputados y 20 senadores: El señor Madolell demostró con datos oficiales el fracaso de la recaudación, pues en diez primeros meses del año sólo se han recaudado 11 millones (de los cuales hay que descontar las devoluciones), cuando debieron recaudarse 70, según los cálculos del presupuesto: dijo que se contrabandaba alcohol extranjero, lo cual demuestra la inutilidad de las trabas fiscales, que ahogan la producción nacional y arruinan á los fabricantes de buena fe, habiéndose matado la producción de derivados. Puso por el otro aspecto que solo interesa á Navarra, no es menos necesaria la reforma, al menos de los proce-

dimientos que se emplean al aplicar las disposiciones relativas al alcohol en esta provincia. Es indispensable, como dijimos hace días, que desaparezcan trámites innecesarios que por un lado dañan al régimen foral y entorpecen la legítima acción administrativa de la Diputación, á la vez que por otro hacen á los productores de alcohol navarros de peor condición que á los de otras provincias. Por eso, según noticias, se trata de conseguir que al reformarse la ley, se determine el modo de aplicarla á Navarra sin lesión para nuestro régimen económico ni para los intereses de los particulares. A lo cual es de esperar que se avendrá el actual ministro de Hacienda, como se avenía su antecesor el señor Echegaray.

Cháchara

Son las cinco de la tarde y entra en esta Redacción el Regente de la imprenta, con una cara feroz, y pidiendo con solemnidad, con profunda entonación cuartillas y más cuartillas para el número de hoy. —Hay Cháchara, Garcilaso? —Hombre, no la tengo, no; porque me he pasado el día tomando el escaso sol que ha brillado en el espacio, cual si fuera un gran velón, un velón de esos que casi no dan luz, ni dan calor. Usted, querido Regente, sabe ya que tengo yo como á un amfuro del alma á ese Febo brillante, á ese Febo que es la luz, la luz de la inspiración, la luz del entendimiento, y aunque parezca velón que brilla tras de las gasas grises del espayo, yo siempre adoraré á mi Febo, siempre adoraré á mi Sol. —Me tiene usted entretenido con esa peroración y lo que yo quiero es Cháchara. —Cháchara? Teneis razón, señor Regente, y yo quiero ser muy atento con vos, componed cuanto os he dicho, que de todo, pienso yo que podrá salir la Cháchara que pedis con ronca voz. GARCILASO.

MODAS

Este año, la tela que predomina es el terciopelo, y la hechura más corriente, la falda-coselete y el vestido princesa. El traje Imperio parece reservado para las señoras muy elegantes, y para toilette de teatro, ó de noche. Por la calle se la ve muy

poco. En los abrigos, por el contrario, se aplica muchísimo la hechura Imperio con canesú coselete muy modelado y debajo del cual se monta el cuerpo flotante de una capa. Parece que se abusa, en la toilette corriente, del abrigo Imperio, que ni es elegante, ni viste mucho, y opino que debería reservarse para abrigo de viaje y sobre todo como prenda de noche, que es para lo que resulta verdaderamente práctico y confortable.

En una revista especial trataré detenidamente de la cuestión de los abrigos de noche; hoy por hoy, me limito á decir que el de la forma antedicha no le considero muy propio ni para visitas ni para vestir con lujo, á menos que se lleve con la intención de dejarlo en la antecala de la casa que se visite.

La forma Imperio puede utilizarse en cambio perfectamente para los vestidos de casa, lo mismo para las batas de recibir que para los peinadores matinales. En suma, la torea reemplaza, más larga y más ajustada, al canesú con berta que embellece antes de ahora la parte superior de nuestros peinadores.

El vestido coselete, al revés del traje Imperio, cada día es más preferido para el paseo, variando su aspecto hasta lo infinito, gracias á las numerosas modificaciones que se le hace sufrir. P... empuja mucho el vestido-coselete con tablero, es decir, que la falda, cortada en forma, va guarnecida delante con un tablero que remonta en coselete por la cintura, ciñéndose estrechamente, y jretándose detrás como los cinturones-coseletes corrientes.

He aquí una toilette sencilla de paño ligero gris, cuadrilado; el cuerpo es abujado; tres pliegues redondos de la misma tela, colocados sobre los hombros, caen en tirantes delante y detrás; el bajo, redondeado, se detiene por encima del coselete y un grueso botón de terciopelo verde fija el bajo de cada pala. Por la abertura del cuerpo se ve un plastrón de muselina de seda blanca. Falda con tablero-coselete guarnecida en el bajo con tres volantes planos, deteniéndose á cada lado del tablero y fijados por botones de terciopelo verde.

Para las personas que titubean en adoptar el vestido-coselete propiamente dicho y en el descrito encuentran demasiado marcada esta hechura, he aquí dos combinaciones de vestidos, que imitan, por la continuidad de las líneas del cuerpo y de la falda, la hechura coselete; se elige, por lo pronto, un paño color ciruela; la falda, en forma, se agrega á un cinturón drapeado de paño ciruela, fijado á la falda á punto por encima mismo, de manera que forma cuerpo con ella; el cuerpo á pliegues respuntados en los hombros, blusa ligeramente encajada, respuntada en la punta sobre un plastrón de bordado blanco, y se fija el coselete cerrándolo á un lado lo mismo que la falda; varios entredos de encaje de lana color ciruela descienden á lo largo del cuerpo y de la falda. Las mangas, de corte muy moderado, van plisadas en la montura y aglobadas en el codo en un antebrazo fruncido al través sobre un entredós colocado á lo largo, siguiendo la costura exterior del paño.

En esta otra toilette, de terciopelo nutria, la falda y el cuerpo están por completo separadas, pero unas tiras de tafetan al sesgo, del mismo tono listan el cuerpo y la falda, prolongando así la línea general de la silueta; el cinturón es de terciopelo nutria y el bajo de la falda lleva tres volantes planos del mismo terciopelo. La manga, semi-larga, muy poco aglobada en lo alto, va sujeta al codo por un brazalete de terciopelo nutria. Bieses de tafetan respuntado listan igualmente la manga á lo largo. Más sencilla, esta toilette se reproduce, si se quiere, en lanilla nutria listada de galones de muaré de lana. B. DE G.

ADMINISTRACION FORAL

La Diputación se inhibió del conocimiento del expediente remitido por el Ayuntamiento de Tudela, sobre reivindicación de varios terrenos ocupados por don Antonio Loizu.

Se acordó proceder para hacer efectivas las cantidades que adeudan por diferentes conceptos los ayuntamientos de Aberin, Cintruénigo, Corella, Mélida, Ribaforada y Tulebras.

Se concedió prórroga al Ayuntamiento de Artazu para la revisión del índice de su archivo.

Se aprobó el reparto de plantas de árboles de diferentes especies hecho por la Dirección de montes entre los pueblos y particulares de la provincia, concediéndose solamente 111.661 plantas de las 294.622 solicitadas.

Se denegó la subvención anual de 1.500 pesetas solicitada por la Cámara de Comercio de Navarra para diversos fines.

DIARIO MILITAR

EXPEDIENTES DE EXCEPCIONES Reales órdenes circulares: El Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido disponer que las Comisiones mixtas de reclutamiento, cuando por divergencia entre sus acuerdos y el parecer de los jueces instructores de los expedientes de excepciones sobrevinidas después del ingreso en caja, ó por interposición de recursos de alzada, eleven dichos expedientes á este ministerio para su resolución, acompañen á los mismos los documentos en que han fundado aquellos acuerdos y que no figuren en las diligencias, así como los certificados de reconocimiento verificado por los médicos vocales de las indicadas corporaciones, como consecuencia de las excepciones alegadas.

MATERIAL DE ARTILLERIA Con el fin de que el material de Artillería que exista montado en las plazas, sea el que se encuentre en estado de prestar un eficaz servicio, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que á la posible brevedad se reúnan las Juntas locales de armamento de las plazas, para cumplimentar lo que dispone el inciso segundo de la Real orden circular de 27 de Julio último (C. L. número 147), y que se remitan á este ministerio las actas correspondientes para los fines que procedan.

to de Artazu para la revisión del índice de su archivo.

Se aprobó el reparto de plantas de árboles de diferentes especies hecho por la Dirección de montes entre los pueblos y particulares de la provincia, concediéndose solamente 111.661 plantas de las 294.622 solicitadas.

Se denegó la subvención anual de 1.500 pesetas solicitada por la Cámara de Comercio de Navarra para diversos fines.

DIARIO MILITAR

EXPEDIENTES DE EXCEPCIONES Reales órdenes circulares: El Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido disponer que las Comisiones mixtas de reclutamiento, cuando por divergencia entre sus acuerdos y el parecer de los jueces instructores de los expedientes de excepciones sobrevinidas después del ingreso en caja, ó por interposición de recursos de alzada, eleven dichos expedientes á este ministerio para su resolución, acompañen á los mismos los documentos en que han fundado aquellos acuerdos y que no figuren en las diligencias, así como los certificados de reconocimiento verificado por los médicos vocales de las indicadas corporaciones, como consecuencia de las excepciones alegadas.

MATERIAL DE ARTILLERIA Con el fin de que el material de Artillería que exista montado en las plazas, sea el que se encuentre en estado de prestar un eficaz servicio, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que á la posible brevedad se reúnan las Juntas locales de armamento de las plazas, para cumplimentar lo que dispone el inciso segundo de la Real orden circular de 27 de Julio último (C. L. número 147), y que se remitan á este ministerio las actas correspondientes para los fines que procedan.

D. JOAQUIN SACANELL

A los detalles que ayer insertamos al dar cuenta del fallecimiento de nuestro estimado paisano don Joaquín Sacanell añadimos hoy los siguientes datos que acerca de tan prestigiosa figura del carlismo, suministra «El Pensamiento Navarro».

«Efectivamente, don Joaquín Sacanell era hijo de Pamplona, y nacido en esta misma calle Mayor. El finado era militar de profesión, y procedía del Colegio de Infantería. En Febrero del año 73, cuando la proclamación de la República, quedó en situación de reemplazo, viniendo á Pamplona al lado de su familia, y tanto por sus ideas carlistas como por el atropello de que fué víctima su octogenario padre por los nacionales, salió con su hermano Enrique (oficial como él) para incorporarse al Ejército carlista, donde se encontraba ya su hermano político el bizarro coronel de caballería don Justo Sanjurjo, víctima de su arrojo en la gloriosa batalla de Urdave contra la columna Castañón.

Tomó parte, durante toda la campaña, en casi todos los hechos de armas habidos en el Norte; entre otros, desempeñó el cargo de jefe de Estado Mayor de la segunda división de Navarra, el de segundo jefe del real cuerpo de guías, mandándolo accidentalmente en la batalla de Urnieta, en la que tanta gloria alcanzó dicho batallón: cuando ya la guerra terminaba fué destinado á mandar el 8º de Navarra, con el que entró en Francia, permaneciendo tres años en la emigración. En su familia es tradicional el amor á la Legitimidad. Su padre, don Joaquín, y su tío, don José, oficiales de la Guardia Real en tiempo de Fernando VII, ofrecieron sus espadas á Carlos V á la muerte de aquél, permaneciéndole fieles toda la vida. Don José murió en Trieste al servicio de la Familia Real desterrada.

Desde el año 1890 estaba al lado de Carlos VII, de quien ahora era secretario.

En Pamplona, donde el señor Sacanell había residido mucho tiempo, ha sido sentidísima su muerte. Acompañamos á la familia del ilustre finado y á sus numerosos amigos en

trémendo presenta un templo desierto á deshera de la noche... Aun las almas mas puras y mas santas se hundían en profunda y pavorosa meditación al contemplarlo; y no hay incredulidad que baste á dar aliento al corazón de quien se atreva á recorrerlo! ¡Cuán inmensas aparecían aquellas naves sombrías!... ¡Cuán altas aquellas cimbras, que, sostenidas por gigantes de piedra, se perdían en la misteriosa oscuridad de un cielo sin estrellas! Allí, en una honda y lúgubre capilla ataraba y pasmaba la fría estatua que dormía sobre un sepulcro; y aunque apenas se divisaba sus contornos, parecía que le daba movimiento la oscuridad misma. El altar mayor, aun perfumado de incienso y de las flores de la mañana, y cuyas vulturas chispeaban en las tinieblas, «el altar», cen tro de la Fé, trono de la Caridad, refugio de Esperanza, expendedoro pródigo de consuelo, amparo del desvalido, atraía los ojos los pasos, los corazones! Ante el tabernáculo ardía la lámpara solitaria guardiana del sagrario, sin mas objeto que alumbrar, porque la luz es el conocimiento de Dios, lámpara santa y misteriosa suave y constante holocausto, llama permanente, como la eterna misericordia, que arde como el amor, es silenciosa como el respeto, alegre y tranquila como la esperanza. Los destellos y reflejos de esta luz recor taban y brillaban algunos puntos salientes de los follajes y molduras del dorado retablo, dándole la apariencia fantástica de

el justo y profundo dolor que tan irrecparable pérdida les ha sumido, y unimos nuestras oraciones á las que todos elevan por el alma de don Joaquín Sacanell.

LA «GACETA»

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Reales decretos de personal. Otros autorizando la adquisición directa del material que se expresa. GOBERNACION.—Reales decretos de personal. GUERRA.—Reales órdenes aprobatorias de la expedición por duplicado de los documentos que se expresan. Otras disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para relimitarse del servicio militar activo.

TRANVIA PAMPLONA-AOIZ-SANGUESA

(Remitido.) A los que preguntan cómo andan las gestiones para llevar á cabo el importante proyecto que por medio del tranvía eléctrico ha de unir la capital con las villas de Urroz, Aoiz, Lumbier y Sangüesa, podemos responder que la comisión gestora aguarda la contestación que dé el valle de Salazar, á la proposición por ella presentada para que con las condiciones que se le señalan, autorice para extraer madera á quinientos metros de ambas márgenes del río Irati, en el monte de este nombre, y perteneciente al citado valle. Suponemos que la contestación será en sentido favorable, porque en primer lugar las bases y condiciones para la concesión, son muy razonables. Se trata de una empresa llena de prestigio, asesorada por abogado competentísimo; todos los individuos que intervienen activamente en los trabajos preliminares, son de honradez acrisolada y de probidad sin tacha. Demuestran que ante todo buscan el bienestar de nuestro querido país, pues exponen un inmenso capital, que casi en su totalidad ha de quedarse en la región, sin absoluta garantía de negocio redondo; posee la empresa un número crecido de miles de duros, cuantos sean suficientes para dar cima al negocio, puesto que se han ofrecido accionistas que suscribirán la cantidad que haga falta.

Por otra parte, como el fin y objeto de la sociedad no ha de durar dos ó tres años solamente, sino un tiempo indefinido, á semejanza de una empresa ferroviaria, á ella trae cuenta explotar el monte en condiciones de que á la vuelta de cierto tiempo, dada su vegetación, esté repoblado, y en disposición de extraer la misma cantidad de madera que en su primera explotación. De modo que lo que pretenden hacer es una limpia, no una tala. Personas hay en el valle de Salazar dotadas de suficiente criterio é ilustración para comprender que con aceptar el contrato, por el cual se les remunera suficientemente, á cambio de la madera que ceden, han de tener una fuente de ingresos, que es imposible la encuentren igual, por no presentarse una empresa que ofrezca las garantías de seriedad, duración y capital como la presente. Porque no hay nadie que aprecie en lo que vale la madera puesta en el Irati, sin haber medios de transporte, que es lo que hace aumentar mucho más el precio al que la ha de pagar. Allí tienen maderas ya caducas, que vendidas en tales condiciones han de aportar al rico valle un considerable capital, y sin tal empresa, para nada, les servirán.

Es de esperar que no se dejarán guiar los avisados salacencos por informes de gente extraña que ó bien suele obrar por envidia y rivalidad ó aconseja sin conocer ni tener en cuenta las circunstancias del monte y demás, ni lo que en aquellos parajes puede pagarse, que no es lo mismo que cerca de una vía férrea. Además, han de tener en cuenta que toda la zona que coge la línea del tranvía en proyecto, todos sus alrededores, toda Navarra, espera que se allanen las dificultades, y que el valle en cuestión que tanto había de ganar con la línea, uniéndose como un solo hombre, de cabeza y de corazón, se inspire en sentimientos altruistas, de mirar por los demás, sin dejar los egoístas, que les sean favorables á ellos mismos, y haga cuanto esté de su parte, para que se aclare pronto lo que ha de ser la base y fundamento, y sin lo cual sería imposible el tranvía en esta comarca de

ojos que velaban en religioso insomnio. Allí nada distraía la mente: aquella incompleta inmovilidad, aquel no interrumpido silencio formaban como una suspensión de la vida, que no es la muerte, que no es el sueño; pero que tiene de aquella solemidad, de éste, la dulzura. Tal estaba la iglesia de Alcalá cuando entraron en ella, alumbrados por la linterna de la gitana, los forragidos, llevando con ellos á empellones y por fuerza, al desventurado Perico. —¡Soladle y atrancad esa puerta, dijo Diego. —Va á gritar y nos va á descubrir, le respondieron los otros. —¡Soladle, digo! repuso el capitán, ¿qué ha de hacer? —Puede gritar, contes ó León, que, ayudado por la gitana, despojaba el altar mayor de las alhajas de plata que lo adornaban. —Pues guardadle, replicó el capitán. Dos se acercaron á Perico. —¡Abejo esos sombreros que estáis en la cara de Dios!—gritó éste arrancándose los. —Ponerle una mordaza! mandó el capitán. Y al punto le pusieron á la boca un pañuelo, siendo inútil la resistencia. Pero apesar de que el pañuelo le ahogaba al ver que la gitana y León rompían la puerta del sagrario, hizo Pedro un esfuerzo

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 30

Perico el triste

se, que quiero hablar con el capitán y con el Presidiario, y les hablaré. En la angustia de que así lo ejecutase, y para forzarla á alejarse, sacó Perico un pañuelo que le había dado, y cuya hoja brilló á la luz de la linterna. La gitana dió voces, los ladrones se despertaron. —¡Q é es eso! gritó Diego. ¡Qué sucederá! Perico vas á matar á una mujer? —No, no, no la quiero matar, exclamó Perico no quiero sino ahuyentarla. —Y así dijo la vieja, porque he venido hasta aquí despreciando riesgos y fatigas, para proporcionaros el medio de salir de esa vida arrastrada que lleváis, haciendos ricos de una vez, como le sucedió al Rubio de Espera, á quien un robo considerable proporcionó el poder ir más allá de los mares á pasar buena vida. Los ladrones se agruparon en derredor de ella. El Presidiario le presentó un trozo de pared caído, como un sillón de presidencia. —No la escuchéis! ¡No la escuchéis! exclamó Perico fuera de sí; propone un sa crilegio!

—Señor, dijo el Presidiario á Diego, de cid á ese padre agnizante que calle, y no sea como el agua por San Juan, que quita vino y no dá pan. A los ciegos por la calle es, y se les escucha. Dejad que hable esta mujer, y veremos lo que trae, con mil de á caballo que calle ese triste avejoro. Diego titubeó, mas se volvió hacia la vieja. Entonces Perico vió el golpe perdido, pues Diego era siempre y todo de su primer impulso; y desesperado se alejó dando vueltas como un insensato por los olivares. Todo lo había calculado la gitana, y sus medidas estaban ponderadas, las dificultades tan fácilmente vencidas, las precauciones tan bien combinadas que esplayó largamente, produjeron su efecto. La tentación que ofrece flores con una mano, y con la otra oculta abrojos, convenció á unos y sedujo á otros. Todas las medidas se tomaron, se convino en las señas y horas, y antes que los gallos anunciasen, como sus fieles centinelas, el día, la cuadrilla se encaminaba hacia la solitaria hacienda del Cuervo, y la vieja se rastreaba cual astuta y venenosa serpiente á su cueva en el monte de Alcalá; allí, en el seno de la tierra donde concebido el atentado, para el cual de noche, entre ruinas, sedujo á malhechores, atentado que se había de perpetrar en el templo de Dios.

CAPITULO VII Lentas pasaron las horas del siguiente

que se trata, es decir, la cesión del monte Irati a la empresa.

Esta es la impresión de importantes elementos defensores de los intereses morales y materiales de la provincia en general y cualquier comarca en particular, y que la hacen pública, después de conocer y estudiar el modo de pensar de los muchos que siguen paso a paso y con interés el desarrollo del proyecto del expresado tranvía.

W.

Campos y mercados EN NAVARRA

Al temporal de prolongadas y abundantes lluvias ha seguido un estado atmosférico enteramente opuesto, que ha permitido desde nuestra anterior revista. A las copiosas lluvias ha sucedido un viento glacial, y a la benigna temperatura que acompañaba a aquellos, han seguido heladas bastante fuertes.

Por este lado la situación agrícola no ha tenido variación, a pesar de tan importante cambio atmosférico, y los labradores conservan las gratas esperanzas que les produjeron las satisfactorias condiciones en que hicieron la sementera.

Respecto de la cosecha de oliva continúa la impresión de que, en general, será escasa, aunque en algún pueblo resultará más abundante que la calculada, porque las lluvias han hecho que el fruto mejore bastante.

En cuanto a mercados, la única nota que podemos registrar, es la de que en varias localidades se observa aumento en la demanda de granos.

Notas locales

Boire Los sembrados, no obstante haber sufrido algo con los vientos de los días pasados, presentan buen aspecto.

Hay bastante humedad para el cultivo de cereales y poca para las viñas, olivares y demás plantas mayores.

Tiempo malo, frío y ventoso. Los jornaleros tienen poco ó nada de quehacer, así es que el Ayuntamiento con muy buen acuerdo emplea a muchos peones en arreglar los caminos, que dicho sea les hacía buena falta.

Puente la Reina Tiempo bueno de día; por la mañana fuertes helos; aspecto del campo bueno; los sembrados nacen muy bien; sigue el arranque de ingertos de americanas, al mismo tiempo que se hacen algunos trozos de hondalán.

Peralta Los sembrados presentan buen aspecto. Hay poca demanda de líquidos y regular de granos.

Se está terminando la siembra en el regadío que por llover y por la remolacha no se pudo hacer antes.

La cosecha de la oliva va terminando, habiendo muy poca.

La finca llamada «Luchas», propiedad de don Ramón Goizuetta, la están labrando con un arado tirado por doce mulos que hacen buena labor para plantar viñas; así debieran hacer los demás propietarios para dar trabajo a la gente jornalera que tanta crisis está pasando.

Urroz (villa) Tenemos el tiempo metido en helos, si bien éstos no perjudican apenas a la sementera. Esta viene con mucha lozanía, y los labradores se muestran muy esperanzados de que, si no sobreviene algún contratiempo, tendrán una superior cosecha. Ahora se aprestan a layar para menudales.

Artajona El tiempo reinante es de frío seco, con hielo por las mañanas.

Los sembrados de cereales tienen buen aspecto, gracias a la abundante humedad que hay en el campo.

El estado de los olivares es malo y con esto dicho queda que la cosecha de oliva es corta.

Cascante Los labradores confían en un buen año, debido a las inmejorables condiciones en que se ha hecho la siembra.

La recolección de la oliva toca a su fin, siendo el resultado de escasa cantidad y superior calidad, habiendo demanda de aceite nuevo, efecto de no quedar nada de la pasada cosecha. El vino ha tenido alza y se espera mayor si se modifica la ley de alcoholes.

El tiempo bueno y los campos hermosos, excepto las viñas que están totalmente perdidas.

Estella El tiempo tenemos frío, pero con buen sol. El mercado bastante concurrido con abundante ganado de cerda, que se cotiza a precios elevados, especialmente el ganado para matar.

Villafranca Siguen los trabajadores ocupados en arrancar remolacha y barbechar las tierras.

Después de seis días sin pesar y recibir remolacha, ayer pesaron y recibieron y hoy ya ni pesan ni reciben; así durará esto hasta la primavera.

Barasoain A pesar de los helos y viento frío de estos días, los sembrados presentan buen aspecto. El de los olivares es mediano, y la cosecha de olivas es escasa.

Hay poca demanda de productos del campo. En los últimos días se han vendido 200 robos de avena.

Villafranca Continúan los sembrados de cereales presentando aspecto satisfactorio, aunque llevamos varios días de viento muy frío y de helos.

El estado de las viñas y de los olivares deja que desear, y el de los prados es bueno.

Hay poca demanda de líquidos, y las existencias son escasas. Los granos tienen activa demanda.

Los-arcos Efecto de las abundantes lluvias de la temporada última, la oliva ha mejorado más de lo que se esperaba; así es que la cosecha será regular en cantidad y de calidad muy buena.

El aspecto de los sembrados es excelente. Se va animando la demanda de granos.

Piedramillera Tenemos tiempo seco y despejado, pero muy frío.

La recolección de aceituna va muy adelantada, y la cosecha es escasa.

Hay regular existencia de trigo; pero la demanda es nula.

Los precios sin alteración.

Mérida La recolección de olivas se está haciendo, resultando muy escasa y siendo muy

gorda la oliva que ha quedado y por tanto pagará lo que no se deseaba.

Aoiç En seco y en regadío los sembrados nacen bien, gracias al reciente temporal de abundantes lluvias.

Ahora tenemos tiempo frío y seco. El aspecto de los prados no pasa de mediano.

Los abonos, así el mineral como el vegetal, han producido buen efecto.

Hoy en esta villa regulares existencias de vino, aceite y granos; estos últimos tienen regular demanda, y la de líquidos es más activa.

Murchante Estos días ha reinado viento norte frío, produciendo grandes escarchas y heladas.

El sol ha lucido muchos días, amainando algo el frío.

Sigue la peonía empleada en las plantaciones de vides americanas.

Hay bastante demanda en el vino. El tiempo sigue frío y con tendencia a nevar.

Precios Trigo.—Huarte 6 pesetas robo; Beire 6; Cascante 6 a 6,50; Mérida 6,50; Barasoain 5,75; Villafranca 5,75; Peralta 5,50 a 6; Aoiç 5,85; Urroz 5,75; Lorea 6; Puente la Reina 5,75; Artajona 6; Estella 4,09 doble decalítro; Los-arcos 6 a 6,13; Murchante de 6 a 6,25; Lerin de 6,25 a 6,50.

Cebada.—Huarte 3,75 pesetas robo; Beire 3,40; Cascante 3,50 a 4; Mérida 3; Barasoain 3 a 3,25; Villafranca 3,50; Peralta 4; Aoiç 4; Urroz 3,75; Puente la Reina 3; Artajona 3,25; Estella 2,49 doble decalítro; Los-arcos 3,50 a 4; Murchante 3,50 a 4; Lerin 3,25 a 3,50.

Avena.—Huarte 3,25 pesetas robo; Mérida 3; Barasoain 3; Peralta 4; Aoiç 3,75; Urroz 3,37; Puente la Reina 3; Artajona 3,25; Estella 2,13; doble decalítro; Los-arcos 2,50; Murchante 4; Lerin de 3 a 3,25.

Maíz.—Huarte 4,25 pesetas robo; Cascante de 5 a 5,25; Villafranca 5,50; Peralta 5; Aoiç 5,50; Urroz 4,25; Puente la Reina 3,62; Artajona 3,75; Estella 3,20 doble decalítro; Murchante 5 a 5,50; Lerin 5,50.

Habas.—Huarte 6,75 pesetas robo; Villafranca 6; Peralta 5; Aoiç 8; Urroz 8; Puente la Reina 6; Estella 4,62 doble decalítro; Lerin 5,50.

Alubias.—Huarte de 12 a 17 pesetas robo; Mérida 10; Villafranca de 11 a 12; Peralta 10; Aoiç 11; Urroz 13; Puente la Reina de 12 a 16.

Aiscal.—Huarte 4,50 pesetas robo; Aoiç 5; Urroz 4,50; Puente la Reina 4; Estella 3,02 doble decalítro.

Vino común.—Los-arcos 1,50 pesetas cántaro; Huarte de 2,25 a 2,75; Cascante de 1,75 a 2 decalítro; Barasoain de 1,75 a 2; Villafranca de 2 a 2,25; Lorea de 1,75 a 2; Urroz de 2,25 cántaro; Lorea de 1,75 a 2; Puente la Reina 2,40; Artajona 2,25; Estella 3; Murchante 2,25 a 2,50; Lerin 2,50 a 3.

Aguardiente seco de vino.—Villafranca a 14 pesetas cántaro; Peralta 12; Aoiç 11.

Idem de orujo.—Villafranca 12 pesetas cántaro; Peralta 10; Aoiç 8,50.

Anisado de vino.—Huarte 12 a 18 pesetas cántaro; Villafranca 16; Peralta 14; Aoiç 15.

Idem de orujo.—Villafranca a 14 pesetas cántaro; Peralta 12; Aoiç 12.

Acetate.—Huarte a 15 pesetas arroba; Mérida 18; Los Arcos 16 a 16,50; Villafranca 15,50; Peralta 16; Aoiç 18; Barasoain 15 a 15,50; Urroz 14; Lorea 16,50; Puente la Reina 17; Artajona 18; Estella 16,50; Cascante 15 a 16; Murchante de 16 a 16,50; Lerin 18.

Patatas.—Villafranca a 1 peseta arroba. Peralta 1,50; Aoiç 1,25; Puente la Reina 0,75; Estella 1; Murchante 1,25 a 1,50.

Precios de los jornales de seco.—Beire 1,75 pesetas; Villafranca 2,25; Peralta 1,75 a 2; Aoiç 2,50; Barasoain 1,50 a 2,75; Urroz 2,20; Puente la Reina 2 a 2,25; Artajona 1,75.

Idem con vino.—Villafranca 2 pesetas; Peralta 1,75; Aoiç 2; Beire 1,50.

Idem con la costa.—Peralta 1,75 pesetas; Aoiç 1,25; Barasoain 1; Urroz 1,10 y Lorea 0,90.

Ventoleras

Un buque inglés a bordo conducía doscientos monos. En la travesía rompieron las jaulas que encerrada a la caterva moneril tenía.

Y ocurrió entonces ¡ay!... ¡una monada! Se extendió por el barco, desbordada, la turbamulta de los micos fieros, y se armó, caballeros, el gran llo, que hizo pasar a muchos pasajeros cada susto de mono y señor mío.

Hubo escenas de lucha y de coraje en que alguna persona con ansia fiera se agarró... a una mona sin llegar a soltarla en todo el viaje.

Por fin logró el pasaje ver de nuevo a los monos encerrados; más en el buque había una pareja de recién casados que del percañe de la travesía reniega aún, y airados, ambos enamorados continúan... ¡de monos todavía!

Moraleja: el peor mal de los males es, lector, embarcar con animales, y sobre todo, cuando no confías en cierta calidad... de monerías.

Dice El Imparcial:

«El exceso de calefacción en el Senado empieza a producir sus naturales consecuencias.

Ayer tarde, antes de empezar la sesión, era tal el calor que hacía en la Cámara, que algunos senadores se retiraron sin esperar se abriese, siendo lo más sensible que el señor Lastres se marchó indispuerto, efecto de tal exageración de calor».

Y luego vendrá Mencheta diciendo que en el Senado la sesión ha comenzado en la frialdad más completa, y que hay más de un senador que se fastidia y aburre y que el debate transcurre sin interés... ¡ni calor!

¡Hay que salvar los escollos de estos choubeskys traidores... ¡Esto es un horno, señores!... Y no estamos para bollos!

Se encuentra en la villa y corte el famoso abogado francés Mr. Labori, célebre por su intervención en los procesos «Zola-Dreiffus», que tan intensamente apasionaron los ánimos en Francia.

Dices que la presencia en Madrid de Mr. Labori, obedece a asuntos profesionales.

¡Naturalmente; este abogado debe ser un trabajador incansable!

Pues llámarse Labori y trasladarse a Madrid, vulgo, la villa del oso...

¡Eso me demuestra a mí que es la mar de labori... oso!

Supongo que habrán oído ustedes hablar del frío, ¿eh?

Bueno; pues me retiro tranquilo por

aquello de que no se trata de «un rumor que carece de fundamento», según el cliché.

Y me voy a casa muy entusiasmado.

En mi cuarto no existe brasero pero tengo en cambio el guasón «Imparcial» que nos habla del calor... del Senado.

FULANEZ.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumario

Pamplona.—Por suicidio, sin procesado. Idem.—Contra F. A., por robo.

Tafalla.—Contra E. M. y otro, por estafa. Idem.—Contra L. A. y otros, por desórdenes, atentado, daños y allanamiento de morada.

Estella.—Contra B. V. y otro, por homicidio.

Señalamiento

Estella.—Juicio oral contra Ponciano Navarro, por lesiones. Licenciado, señor Leon; procurador, señor Abadía. Prestarán declaración tres testigos.

Sentencias

Condenando a Matías Murillo a dos años, once meses y once días de prisión correccional, por resistencia.

Condenando a Carlos Iraeta a seis meses y un día de prisión correccional, por atentado.

GACETILLAS

Ayer falleció en esta capital la señora doña Tomasa Olague, a la avanzada edad de 72 años, conforada con los auxilios de la religión.

En sufragio de su alma se celebrarán hoy a las diez y media en la iglesia de San Juan Bautista, funerales por el eterno descanso de su alma.

A su hermana y demás familia les enviamos nuestro más profundo pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a don Arcadio D. de Corzuela, gerente de la Compañía anónima «El material industrial de Bilbao.» Sea bien venido.

Recorriendo varias importantes capitales de España, se encuentra en esta capital el distinguido joven sportman y rico propietario barcelonés don Luis Sanchez y Serra, emparentado con algunas distinguidas familias de esta ciudad.

Sea bien venido y le deseamos una estancia grata.

Por exceso de original no podemos insertar hoy un programa con las indicaciones generales para la peregrinación que se va a hacer a Roma iniciada y presidida por el respetable Obispo de Vitoria ilustrísimo señor Cadena y Eleta, con motivo de la beatificación de nuestros esclarecidos compatriotas fray Valentín de Barrio y Fray Jerónimo Hermosilla y fray Pedro Almato.

Mañana lo insertaremos.

El movimiento de población ocurrido durante el último mes de Noviembre ha sido: 67 nacimientos, 56 defunciones y 25 matrimonios.

Como se vé el número de defunciones es menor que el de los nacimientos, de lo cual nos alegramos.

Con el triste motivo del fallecimiento de doña Marcelina Bengoechea, ha venido a esta ciudad su sobrino don Javier, capellán del Santuario de San Miguel de Excelsis.

Bien venido.

En carta recibida anoche nos comunica nuestro estimado corresponsal en Corella lo siguiente:

«En este momento se acaba de recibir el siguiente despacho telegráfico, que lleno de entusiasmo trasmite a usted coincidiendo con el que reina en este vecindario.

«¡Felicitamos a ustedes por su instancia despachada favorablemente».

El asunto de las aguas viene a resolver el problema que de vida ó muerte era para este pueblo eminente agricultor, y que desde esta fecha puede darse por terminada la emigración de los vecinos de esta población que lejanos de trabajo marchaban a climas lejanos a buscar el pan y trabajo que en la madre patria no encontraban.

Mi más entusiasta felicitación a todos cuantos han coadyuvado a tan favorable resultado.

Pasado mañana lunes, se celebrará en la parroquia Iglesia de San Saturnino, capilla de la Virgen del Camino, una solemne misa de Requiem por el alma del que fué entusiasta defensor de la causa carlista don José Sacanell.

Tenemos entendido que también en Estella en la capilla de la Virgen del Puy se celebrarán análogas honras fúnebres, accediendo a los expresos deseos del señor duque de Madrid, comunicados por conducto del jefe regional del partido carlista don Tirso Olazabal.

En el sorteo verificado ayer ante la Sala de gobierno de esta Audiencia para la designación de los señores que han de formar el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en el próximo año de 1906, correspondió a don Ulpiano Errea y don Lorenzo Oroz, como vocales titulares; y a los señores Amorena, Arbizu, Aranzadi y Lizarraga como suplentes.

En la primera de nuestras conferencias telefónicas de Madrid verán los lectores noticia de que por Real Decreto firmado ayer se ha dispuesto crear una estación pecuaria en la región de Navarra y Vascongadas.

Supuesto que se va a establecer una granja agrícola regional en Navarra, nada más lógico que instalar en ella la estación pecuaria mencionada.

Ayer no se recibió en el Gobierno civil ninguna noticia, de lo cual nos alegramos.

En el correccional de Estella han ingresado a cumplir la condena impuesta por esta Audiencia los penados Antonio Fernandez y Cosme Damian Aznar.

Con igual motivo ha ingresado en la cárcel de Aoiç Norberto Andriain.

El Boletín Oficial publicó ayer una circular del Gobernador civil señor Zaldin respecto al juego.

No podemos insertarla por falta de espacio. De ella entresacamos lo siguiente:

«Además de esto, tan pronto se reciba el presente Boletín se dirigirán los señores Alcaldes a los Presidentes ó señores de centros y establecimientos de recreo de la localidad, encareciéndoles prohiban en absoluto se juegue a los prohibidos, y si esta confidencial excitación no diere el resultado apetecido, medios sobrados tiene toda Autoridad para averiguarlo, en cuyo caso me dará cuenta y pasará en el acto la oportuna denuncia a los Tribunales de Justicia para que procedan a lo que hubiere lugar.»

Mañana, tercer domingo del mes, la archicofradía de la Virgen del Perpetuo Socorro celebrará su reunión mensual en la Basílica de San Ignacio.

Habrà Comunidad general a las ocho de la mañana. A las seis de la tarde rosario, sermón, exposición y reserva del Santísimo.

Ayer tomó posesión del cargo de coadjutor de la parroquia de San Saturnino, el presbítero don Constantino Rodelez, que durante algún tiempo ha ejercido el de vicario interino de Lerga, a gusto de sus feligreses.

Dámosle la enhorabuena.

Según nos comunican de Belascoain, la Sociedad propietaria de aquel balneario, asesorada convenientemente por su ilustrado director técnico doctor don Sixto Betella, ha formado un proyecto de mejoras y reformas para la próxima temporada dando principio por la instalación de una cámara de vaporización ó estufa en el mismo manantial, cuyo caudal se ha aumentado este año en un 80 por ciento debido a las obras ejecutadas.

«Vaporarium» es el nombre señalado a ese nuevo gabinete termal donde se ha logrado elevar la temperatura atmosférica 10 grados por cima de la de las aguas del manantial sin más que por la acumulación en él de los gases constantemente emanados.

Dejamos al juicio de los hombres de ciencia el apreciar la inmensa ventaja que esta mejora ha de proporcionar a la clase de enfermos que acuden a esos Baños contando con este nuevo medio de eliminación, y felicitamos a la Empresa que sin reparar en sacrificios pecuniarios viene elevando ese establecimiento a la altura que la importancia de sus excelentes aguas requiere.

Ayer se recibió en la secretaría de gobierno de esta audiencia el sumario incoado en el juzgado de Tafalla con motivo de los trágicos y lamentables sucesos de Mendigorria, ocurridos el día 26 de Octubre último.

En dicho sumario han sido procesados diez y siete vecinos de dicha villa, acusados por atentado, allanamiento de morada, daños y desorden público.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que le sean devueltas a don Clemente Ruiz de Galarreta las 2.000 pesetas que depositó en la Tesorería de Hacienda de Navarra para responder a la suerte que pudiera caberle en el servicio a un sobrino suyo que resultó excedente de cupo.

Por la misma razón se ha acordado que le sean devueltas a don Trifón Barrera, vecino de Estella, las 1.500 pesetas que depositó para librar del servicio a su hijo Dalmacio Barrera.

Una señorita que oculta su nombre ha entregado a don Agustín Lazcano seis jubones y seis pantaloncitos con destino a los niños que son llevados al Consultorio de «La Conciliación.» ¡Que Dios se lo pague!

Ayer marchó a Zaragoza la compañía que dirigen los señores Simonetti y Bauzá.

Hoy hará su debut en nuestro teatro la que dirige el señor Tresols.

Las sesiones que celebra el cinematógrafo del Circo se ven cada día más concurridas, sobre todo la de las siete a la que acude lo más chic de la buena y elegante sociedad pamplonesa.

Para hoy anuncia la empresa el estreno de la película «Los apaches de París», desconocida por nuestro público.

Hoy hace ocho años que falleció en esta ciudad el que fué nuestro amigo D. Valentín María de Jauregui, que ejerció en esta capital altos cargos.

Todas las Misas que en la parroquia de San Nicolás se celebren hoy serán aplicadas por su alma.

Con tan triste motivo «enviamos a su familia el testimonio de nuestro sentimiento».

Hoy a la mañana se celebrará en esta Audiencia el alarde de las causas que han de verse en el primer cuatrimestre del año venidero.

Tenemos entendido que entre ellas se encuentran dos en las que el Fiscal pide para los reos la pena de muerte:

Nuestro querido corresponsal en Estella nos comunica lo siguiente:

El Ayuntamiento y mayores contribuyentes de esta ciudad han aprobado los presupuestos para el próximo año, en los que están incluidas las partidas para la traída de aguas y la del derribo de cuatro casas en la calle de Carreteras, con objeto de ensanchar el paso que hay de la calle Mayor al puente del Azucarero y calle de la Inmaculada Concepción. Dichos presupuestos han sido remitidos para su aprobación a la Excm. Diputación.

Mañana se celebrará en la parroquia de San Saturnino, en la capilla de la Virgen del Camino solemnes funciones religiosas que la «Juventud Carlista» consagra a la Inmaculada Concepción que ha sido adoptada como excelsa Patrona de dicha Asociación.

A las siete y media de la mañana se celebrará misa rezada y comunión general, y a las once misa solemne con sermón a cargo del presbítero beneficiado de la Catedral, don Pedro Santa Cruz, capellán de la «Juventud Carlista».

Por la noche, dicha Juventud celebrará una velada político-literaria en los salones del círculo.

En la mañana de ayer falleció en esta ciudad, víctima de traidora enfermedad la virtuosa señora doña Marcelina Bengoechea, después de recibir los Santos Sacramentos.

En la parroquia de San Saturnino a las once de hoy se celebrarán honras fúnebres en sufragio del alma de dicha señora.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame, especialmente a sus sobrinos don Javier y don Santiago Bengoechea.

R. I. P.

Los periódicos bolivianos y argentinos últimamente recibidos, vienen ocupándose con grandes elogios de un distinguido y valeroso explorador español, llamado don Juan González Montenegro, natural de Noya (Galicia).

El señor González Montenegro sirvió bizarramente a España como comandante de guerrillas en Cuba, y llevado después por su amor a la ciencia y por su espíritu valeroso y aventurero llegó a las intrincadas y peligrosas selvas vírgenes del desierto boliviano argentino, donde permaneció seis años, corriendo inmensos riesgos, pero realizando a la vez útiles y maravillosas exploraciones.

Llenaría un grueso volumen el relato de los sufrimientos, de las miserias, peligros y aventuras de que fué protagonista.

Hay en sus viajes y exploraciones episodios de grandeza trágica.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Denticina Oliveros, Morcillas, Pérdida de perra, Venta de injertos, Venta de casa, Nodriza, Yrzo y Compañía, Dinero a préstamo, Árboles frutales, Planzones de almendro, ¡¡Agricultores!! El día 17, Nodriza, Sustitutos, Establecimientos provinciales, Nodriza, Los encajeros, Plantas de árboles frutales, Venta de casa, Hemorroides, Cal hidráulica, Pielas, P. Abrales, Aviso a las señoras, Venta de billares, Injertos de 1.ª clase, La flor de Navarra.

«Raquitismo», inapetencia, etcétera; Emulsión con hipofosfitos; botellas a 1 y 2 pesetas, farmacia de J. Martiálay, Pamplona. 15-9 (a)

Correspondencia administrativa Aoiç.—D. C. Z., recibidas seis pesetas 50 céntimos.

HA FALLECIDO En Villafranca, don Felipe Baset. R. I. P.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 15 (8 noche). Un crimen

Las diligencias que se venían practicando, han servido para poner en claro la perpetración del llamado el crimen del caminero, por haber sido un caminero la víctima.

Llamábase éste Miguel Jusó y prestaba servicio en la carretera de Peñacerrada.

El día 8 del corriente desapareció este individuo, y su cadáver fué encontrado en una laguna sita a 400 metros de su domicilio.

Al principio se sospechó que el caminero se había suicidado, pero la autopsia descubrió que la muerte había sido causada violentamente.

El juzgado hizo detener por sospe-

biblioteca y museo municipal. Los proyectos presentados son trece, divididos por arquitectos residentes en Madrid, Barcelona, Gijón y otras poblaciones.

Otro proyecto En la sesión que el Ayuntamiento de esta ciudad celebrará el martes próximo, se dará cuenta de un informe sobre el proyecto de reforma de la dirección.

Administración La Diputación provincial ha comentado en su sesión de esta tarde la discusión de su presupuesto de ingresos para el año próximo.

Incendio De Atáun comunican que un incendio ha destruido un caserío de aquella localidad. Las pérdidas causadas por el siniestro calculan en 30.000 pesetas.

De pelota Esta tarde han jugado un partido de mano a 22 tantos, Goicoechea y Ramburu, sacando éste del cuadro, y teniendo el otro saque libre. Ganó el primero, dejando al segundo en doce tantos.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 15 (10,10 noche.)

Bolsa Banco de Bilbao, 290. Banco de Vitoria, 215. Albar, 92,50. Aurora, 78. Explosivos, 284,50. Resinera, 174.

Cambios París, 27,00. Londres, 31,92.

Las actas de Bilbao Hoy ha dado comienzo en la comiprovincial la discusión de las actas de Bilbao, correspondientes a las sesiones de concejales.

Agresión Retirarse a su domicilio en Arcotz de una fábrica de tornillos llamado don Guillermo Pradera agredido por un individuo que quitándole un garrotazo en la cabeza.

Sesión permanente La sesión está reunido el Ayuntamiento desde las cinco de la tarde ha empezado.

Peticion Sesión celebrada por la Cámara de Comercio se ha acordado pedir al gobierno se ponga en vigor la ley de creación a la marina mercante, que sancionada por las cortes anteriores.

Un cadaver Las cuatro y media de la tarde ha ocurrido flotando sobre las aguas de la ría, frente al cementerio británico, el cadaver de un niño de corta edad el cual ha podido ser identificado.

Nuevo servicio Han salido para Fernando Poo los nuevos vapores adquiridos para hacer la travesía entre Bilbao y Fernando Poo.

Gestiones Unas noticias recibidas de Madrid indican al conde de Romanones una comisión de senadores y diputados, en la que el presidente de la Diputación de Urquijo, para protestar de la sanción de médicos titulares vascos, y algunas observaciones sobre el reglamento de secretarios.

El impuesto sobre los trigos y harinas Mientras me encuentro conferenciando con ustedes, me entregan la siguiente nota del Congreso.

Senado Preside el general Lopez Dominguez. Después de aprobada el acta el señor Moret lee el proyecto de ley declarando definitivo el tratado provisional concertado con Suiza.

Senado El señor Trujillo pide se introduzcan mejoras en la estación de Cáceres, dotándola de muelles y depósitos.

Senado El señor Maestro solicita se amplie el puerto de Cartagena.

Senado El señor Sampedro ocupase de la reforma arancelaria. Sigue la sesión.

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL COMPARADA Día 14 Día 15 Denda perpetua 4 por 100.int. 79'60 79'50

Lo de los alcoholes La gente política toma gran relevancia el asunto alcoholero creyéndose seria extraño proporcionase al gobierno.

diferencia con que algunos ministros habían acogido su intervención por lo que se refiere a la necesidad de aprobar urgentemente la reforma alcoholera, pero el señor Moret, ha negado posteriormente el hecho, añadiendo que la circunstancia de no poder obrar con la rapidez que la ajena impaciencia demanda, no supone, por parte del Gobierno, tardanza sistemática en abordar resultadamente tan importante asunto.

Pago de pensiones atrasadas Entre los elementos de la Armada ha causado muy buen efecto la intervención del señor Moret, interesándose vivamente en que satisfagan a nuestros marinos las mensualidades atrasadas por pensión de cruces.

Combinación de gobernadores El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que de ordinario acudimos a su despacho, que es probable que mañana se lleve a cabo una pequeña combinación de gobernadores.

Granjas pecuarias El Rey ha firmado un importante decreto ordenando la creación de granjas de paradas sementales en las regiones de Castilla, Leon, Aragón, Rioja, Cataluña, Galicia, Navarra y Vascongadas.

Comisión vascongada Una comisión de importantes elementos vascongados ha visitado al conde de Romanones, con objeto de protestar de la aplicación del actual reglamento sobre provisión de vacantes de médicos titulares y secretarios de Ayuntamiento.

Otras comisiones También ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de empleados del cuerpo provincial de Sanidad, con objeto de pedirle aumento en los haberes, una delegación de tenedores de ultramarinos y comestibles, con el propósito de pedir se consideren como feriados algunos días de los comprendidos en las fiestas de Pascuas y Año nuevo.

En las Cámaras Congreso A las tres menos diez minutos ha declarado abierta la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Senado El señor Amat dirige varios ruegos y pide se traigan a la Cámara determinados documentos electorales.

Senado El señor Soriano ruega que en la sesión de mañana sean algo puntuales los señores Amós y Osma, pues piensa anunciarles una interpellación sobre la cuestión de los alcoholes.

Senado El señor Zulueta se lamenta de la persecución que sufre la prensa de Barcelona diciendo que no pasa día sin que un periódico u otro sufra una denuncia.

Senado El ministro de la Gobernación: Cuando las autoridades proceden así, sus razones tendrán.

Senado El señor Gallego (D. Tesifonte) formula cargos contra el gobernador de Albacete.

Senado El conde de Romanones defiende la gestión de dicho funcionario.

Senado El señor Nogués lamentase, como el señor Zulueta, de las medidas de rigor de que es objeto la prensa barcelonesa.

Senado Censura la suspensión de unos concejales del Ayuntamiento de Tortosa y se ocupa del impuesto sobre los trigos.

Senado Se suspende la sesión con objeto de reunirse el Congreso en secciones.

Senado El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un proyecto por el que se declara la aprobación con fuerza y carácter de ley, de las disposiciones de 6 de Abril y 20 de Septiembre últimos, rebajando los derechos de los trigos y harinas a la cantidad de cuatro y seis pesetas respectivamente, los 100 kilos.

Senado El señor Moret lee el proyecto de ley declarando definitivo el tratado provisional concertado con Suiza.

Senado El señor Trujillo pide se introduzcan mejoras en la estación de Cáceres, dotándola de muelles y depósitos.

Senado El señor Maestro solicita se amplie el puerto de Cartagena.

Senado El señor Sampedro ocupase de la reforma arancelaria. Sigue la sesión.

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 79'50, el id. Fin próximo a 79'52, los francos a 27'10, las libras a 00'00 y el amortizable a 98,50.

ALCANCE EXTERIOR EL LIBRO AMARILLO SOBRE MARRUECOS Paris 15.—Se ha repartido en las Cámaras el libro amarillo que el Gobierno francés ha publicado sobre la cuestión marroquí.

NUEVO DISCURSO DE BULOW Berlin 15.—En el Reichtag el príncipe Bulow ha pronunciado un discurso reprochando a los socialistas el año que demuestran en querer convencer a la opinión de que en Alemania el espíritu público es hostil a Inglaterra.

UNA FRASE DE BEBEL Berlin 15.—Forma contraste con las palabras del canciller del imperio las del leader socialista que ha dicho, que si Bismarck hubiese ocupado en estos tiempos su puesto de canciller, el Kaiser no hubiese ido a Marruecos, ó bien Bismarck se habría retirado, añadiendo: «De Alemania ha partido la señal del aumento de las fuerzas navales de los demás países.»

En Rusia LAS ASOCIACIONES OBRERAS Paris 15.—Despachos de San Petersburgo anuncian que el Consejo de ministros ha adoptado una ley referente a las asociaciones obreras.

Segunda conferencia Madrid 15 (11 noche.) Congreso Reanúdase la sesión y se pone a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia, siendo aprobados los capítulos 5.º y 6.º.

Senado El señor Morote apoya una enmienda al tercer capítulo. Le contesta el señor Barroso de la comisión.

Senado Apruébase después el capítulo 7.º. Se acepta una enmienda de los republicanos al capítulo octavo.

Senado Después se aprueban los capítulos nueve y once.

Senado El señor Morote pronuncia un extenso discurso en el cual habla de la separación de la Iglesia del Estado, y combate el clericalismo.

Senado Le contesta el jefe de la minoría don Matias Barrio y Mier.

Senado Dice el señor Barrio y Mier contestando al punto interesante de la separación de la Iglesia y el Estado, que los católicos no se asustan de esa separación, pero que el Estado debe devolver los bienes de la Iglesia de los cuales se incautó.

Senado Sigue una larguísima discusión en la cual toman parte varios diputados.

Senado Por fin queda aprobado el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Senado Se acuerda que mañana se reuna la Cámara en secciones y se levanta la sesión.

Senado El señor Moret pronuncia un extenso discurso en el cual trata de la reforma arancelaria.

Senado Dice que el patriotismo de los miembros del Parlamento solucionará algunos obstáculos que se presentan en la discusión de las bases de la reforma.

Senado El señor Rodríguez Sampedro se muestra contrario a las teorías sustentadas por el señor Moret respecto a la reforma de los Aranceles.

Senado Se entra en el orden del día. El señor Aguilera presenta una adición a la Ley del Ensanche de 1882.

Senado Para Navarra Se aprueba la concesión de un ferrocarril entre Castejón y los baños de Fitero.

Senado También se aprueba otra concesión de ferrocarril que no tiene nada que ver con esa región.

Moret y Maura

Hoy han celebrado una larga entrevista los señores Maura y Moret. Esta entrevista ha dado lugar a muchos comentarios.

También hemos hablado con el señor Moret. El jefe del Gobierno nos dijo que habían hablado de muchas cosas y repitió casi las mismas palabras del Sr. Maura.

En el Senado ha habido un incidente entre varios senadores con motivo de apreciaciones sobre el modus vivendi.

En los pasillos de la Alta Cámara habíbase mucho también después de la sesión respecto a una frase que después ha sido desmentida.

El señor Montero Ríos ha negado esa frase que se le atribuye.

Venecia.—Se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Secretario del duque de Madrid don Joaquín Sacanell.

Los alcoholeros Hoy han celebrado una reunión los diputados de las regiones interesadas en la reforma de la Ley de alcoholes.

De provincias Periódico denunciado.—Catalanistas en París.

Barcelona.—Ha sido denunciado el «Noticiero Universal» por la reproducción de una entrevista que el diario parisiense «Figaro» ha celebrado con los conocidos catalanistas Puig y Cadañach y Cambó.

De provincias De madrugada La reforma de la ley de alcoholes Madrid 14 (1'10 madrugada).

Dícese entre la gente política, y con gran insistencia, que el Gobierno no presenta a las Cortes el proyecto de

reforma de la ley de alcoholes, porque teme una derrota.

Sin Consejo Los ministros han tenido una breve reunión, pero no ha tenido el carácter de Consejo.

En Tafalla Isidro Berrueto ha levantado la colandería y en su misma casa hay de venta una caldera de hierro de 500 litros de cubida, grueso 7 milímetros y 52 cubos para dicho objeto; al que quiera comprarlos se le darán baratos y se le enseñará el oficio gratis. 3-1

Arreglo de muebles Se arreglan toda clase de muebles a precios sumamente baratos y se hacen colchones nuevos. Calle de la Compañía núm. 15 bajo. 3-1 p

Pérdida La persona que hubiese encontrado una correa del hábito del Carmen y quiera dársela a su dueño puede entregarla en la calle Pellejerías número 67 piso segundo. 3-1

5.000 Pesetas en ORO, PLATA Y COBRE se ponen en circulación dentro de los nuevos sobres-sorpresas

Aviso al público En la plaza del Mercado en las tablas números 33 y 28 de la sección de cortadores y en las calles de Pellejerías número 83, Mayor 55 y San Anton 38 SE VENDE

Confitería de Julian Pomares 16 CHAPITELA 16 Legítimos turrones de Jijona y Alicante de primera, peladillas y piñones de Alcoy, cajas de mazapan de Toledo de todos tamaños y precios, turrones de Moda, América, Cadiz, Capuchina y Yema, frutas, Limón, Canela, Fresa, China, Coco, etcétera: piñas al natural en latas, batatas de Málaga, dátiles de Berbería, cascás de Valencia; caprichosas y elegantes cajas para regalos; variedad en bombones de chocolates de la casa Gala Peter, Kobler, Moriondo Garriglo y otras; vinos generosos de la acreditada casa Gonzalez Byass. Nota. Se remiten encargos para fuera. 6-3

Regalo para Pascuas Existe de venta una partida de corderos de leche, superiores, de cinco a ocho kilos de peso cada uno; pueden verse en la venta del Mochuelo. Para precios y demás condiciones dirigirse a don Babil Landivar, calle de San Nicolás 12 piso primero. 4-3

Carne de vaca a una peseta cincuenta céntimos kilogramo se vende en las tablas número 18 del Mercado, Zapatería número 48 y calle Mayor número 6 frente a San Cernin, carnicerías de Diego Mina. 15-6

OCTAVO ANIVERSARIO EL ILTMO. SEÑOR D. Valentin María de Jáuregui Jefe Superior honorario de Administración Civil, ex-gobernador civil de Navarra, ex-alcalde de esta capital, etc., etc. FALLECIÓ EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1897 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica Sus hijos, nietos y demás parientes Ruegan a sus amigos se sirvan elevar preces al Altísimo por el alma del finado. Todas las misas que se celebren hoy sábado, 16 del corriente, en la parroquia de San Nicolás, serán aplicadas por el alma de dicho Ilmo. Sr. Pamplona 16 de Diciembre de 1905.

DOÑA TOMASA OLAGÜE VIUDA DE JANARIZ FALLECIÓ EL DIA 15 DEL ACTUAL A LAS CINCO Y MEDIA DE LA MAÑANA a los 72 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes é interesados Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, hoy sábado, 16 del corriente, a las diez y media de la mañana. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas. Pamplona 16 de Diciembre de 1905. Domicilio: Mercaderes, 18, 2.º

